

## **RICHARD STRAUSS, EL NAZISMO Y LA COLABORACIÓN**

### **MUSICAL EN ALEMANIA (Y EN ESPAÑA)**

**Vicenç Navarro**

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas. Universidad Pompeu Fabra, y Profesor de Public Policy. The Johns Hopkins University

13 de febrero de 2014

Este año se va a celebrar el nacimiento del compositor Richard Strauss, que cumpliría en junio 150 años. A raíz de este aniversario se están organizando actos a lo largo del mundo, y muy en especial en Europa, para celebrar a este famoso compositor. Y, como es lógico, uno de los lugares donde mayor número de celebraciones tendrán lugar será en Alemania, donde nació este autor en 1864, en Múnich. Lo que es interesante señalar es contrastar esta gran movilización con el casi silencio que ocurrió en su centenario, en 1964, que pasó casi desapercibido. ¿Por qué?

Antes de responder a esta pregunta, vale la pena hacer un resumen de su vida. Strauss fue un niño prodigio, pues comenzó a

componer música a los cinco años. Y a los diecinueve ya dirigió la presentación de su segunda sinfonía en Nueva York. Fue, lo que se define en la narrativa convencional, un gran genio musical. Ni que decir tiene que la música era su vida. Y era un personaje clave en el establishment musical e intelectual de Alemania, habiendo alcanzado su máxima producción durante el periodo 1888 - 1915. Escribía no solo la música, sino también el contenido y narrativa de su música, que incluía los mayores temas de la época. Figuras populares en sus obras musicales, incluyendo figuras que iban desde personajes españoles como Don Juan y Don Quijote, a personajes muy alemanes como los creados por Nietzsche (por ejemplo el Superman), así como muchos otros de la mitología germánica. Aunque sus obras más conocidas son sus valeses y danzas, también escribió muchas óperas que fueron sumamente populares. Era el compositor alemán por excelencia.

Su vida cambió enormemente con la elección de Hitler en 1933. Este se convirtió en el canciller, además del máximo líder del Partido Nazi. Toda la evidencia parece apuntar a que Strauss en aquella época no fue nazi. Se sabe que no era un antisemita, pues su nuera, la esposa de su hijo y madre de sus nietos (a los que Strauss adoraba), era judía. Y algunos de sus colaboradores también eran judíos (ver el excelente artículo de Michael Kennedy "Richard Strauss: a reluctant Nazi collaborator", *New Statesman*, enero de 2014, del

cual extraigo la mayoría de datos que presento en este artículo). Strauss creía que su fama lo y los protegería.

Respondió a la invitación del dirigente nazi Goebbels, responsable de las actividades culturales del Estado alemán nazi, para colaborar con el Estado, lo cual Strauss aceptó con gran entusiasmo pues ello le permitiría orientar la música del nazismo previniendo –según dijo él más tarde– su deterioro. Con el tiempo fue involucrándose más y más, pasando a ser parte del equipo dirigente que dirigía la cultura musical del Estado, escribiendo incluso notas laudatorias sobre Goebbels. Y en 1934, escribió el himno de las Olimpiadas nazis de 1936.

Su relación con el Estado nazi se debilitó más tarde debido a su resistencia a poner fin a su relación con uno de sus colaboradores más allegados, un compositor judío, Mr. Zweig. Ello fue causa de que dejara de ser invitado a las fiestas nazis y a los círculos de poder del Estado nazi, lo cual le preocupó enormemente pues pasó a temer por su nuera y sus nietos. Intentó reconciliarse con Hitler enviándole cartas, que adoptaron un tono casi servil, intentando congraciarse con la dirección nazi, cartas que no fueron contestadas.

Cuando la Alemania nazi fue derrotada, Strauss se encontraba en una posición muy incómoda pues su bien conocida relación con las

autoridades nazis, incluyendo sus cartas a Hitler, lo definían como un colaborador de aquel régimen, aun cuando el nazismo se había convertido en un sistema peligroso y asfixiante no solo para sus familiares y amigos judíos, sino también para él.

Después de la derrota del nazismo, Strauss fue incluido en la lista de colaboradores de Hitler. Y su nombre fue incluido entre aquellos que necesitaban ser vigilados. Y no fue hasta 1948 cuando Strauss fue eliminado de esa lista, dándole luz verde para su actuación y aceptación. Pero aun así, su identificación con el nazismo dejó huella por bastante tiempo, una huella que está siendo borrada ahora. Esta es la razón por la que su centenario en 1964 no fue celebrado al nivel que será celebrado este año su 150 aniversario. Pero sus ambigüedades y colaboración con el nazismo tuvieron un coste en su reputación personal.

### ***Relevancia del caso Strauss en España***

El fascismo español, hermano del nazismo alemán, no fue derrotado en España. Y su nacionalcatolicismo, reproducido por el Estado dictatorial y más tarde continuado por el Estado heredero del dictatorial, continúa muy vivo. La expulsión del cuerpo de jueces del único juez que se atrevió a analizar los crímenes del Estado fascista es un indicador de lo que ocurre en España. El Estado español,

incluso hoy, se opone al mandato de las Naciones Unidas de que ayude a recuperar los cuerpos de los desaparecidos (más de 114.000) durante la enorme represión ejercida por aquel régimen. De ahí la gran diferencia entre lo que ha ocurrido en Alemania con lo que ha ocurrido en España. Hoy, los vencedores y sus herederos son los que controlan el Estado español. La gran mayoría de la jerarquía del Estado en sus distintas ramas y aparatos está dirigida por personas hijos e hijas de los vencedores en aquel conflicto que hoy militan en distintas opciones políticas. Y se oponen por todos los medios a recuperar la memoria de lo que hicieron sus padres y abuelos. Y ello se aplica a todas las ramas y actividades de la vida económica, social y cultural (incluyendo la vida musical). Naturalmente que hubo muchos sirvientes de aquel régimen (que exigía hasta el año 1978 juramento de lealtad al Movimiento Nacional para cualquier cargo público) que, por su formación (médicos, enfermeros, personal de correos, y otros), mantuvieron una colaboración con el régimen que en sí era apolítica, necesaria de realizar en cualquier sistema. Pero había otras ramas del Estado que sí tenían funciones represoras (que van desde el sistema judicial al policial) y funciones reproductoras de la ideología del sistema del nacionalcatolicismo (entre las cuales, las culturales y musicales jugaron un papel fundamental). Y los personajes que trabajaban en estos sectores continúan inmunes, con un silencio ensordecedor en cuanto a su pasado. ¿Hasta cuándo?